



Poder Judicial
Honduras

OFICIO No.214-DCPJ-2019

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.
Agosto 30, 2019.

Licenciada
Indira Elizabeth Toro
Oficial de Transparencia/PJ
SU Oficina

Estimada licenciada Toro:

En respuesta a su **Oficio No.132-OIP-PJ-2016** de fecha 11 de agosto de 2016, le informamos que esta dependencia contable, por razones técnicas y de conformación de saldos, no puede emitir los estados financieros de un mes en los primeros (10) diez días del mes subsiguiente, por lo que los estados financieros correspondientes al mes de agosto de 2019 se estarán presentando a más tardar el 30 de septiembre de 2019.

Cordialmente,



Carlos E. Avilez
Carlos E. Avilez
Director de Contabilidad

📁 Archivo

